

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 341  
RENAICO, 03/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO Rut 014138794-4  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a APOYO Y SERVICIO INFORMATICO DEL DAEM MES MARZO 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	139	01/04/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :183

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 125 ; FECHA 6-04-2014 CHEQUE N° 9286 \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHICO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE(A)  
GUSTAVO OLAVEZ SEPULVEDA  
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS Bueno Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 342  
RENAICO, 03/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO DEL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES MES DE MARZO DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60	03/04/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 126.....; FECHA 7-04-2014..... CHEQUE N° 9287..... \$ 210.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCALDE(S)  
DIRECTOR  
COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 343  
RENAICO, 03/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de S 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM MES  
DE MARZO DE 2014  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	17	03/04/2014	116,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

CO... ROBANTE DEVENGAMIENTO :185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		116,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	116,667	
Totales		116,667	116,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....



EGRESO N° 127 .....; FECHA 7-04-2014 ..... CHEQUE N° 9288 \$ 105.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	116,667	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		105,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,667
Totales		116,667	116,667

  
GASTON TRINCADO JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
Bueno Jefe Contabilidad

  
ALCALDE  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
ALCALDE(S)  
  
DIRECTOR  
COMUNAL  
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULA LUNA VILLOUTA Rut 016238830-4  
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a ATENCION ADONTOLOGICA MODULO JUNAEL DAEM MES DE MARZO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	156	01/04/2014	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		555,556
11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 74 ; FECHA 07-04-2014 CHEQUE N° 649 \$ 500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		500,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 ALCALDE GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES BACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
  
 CONTABILIDAD  
 FINANZAS V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIELA CASTRO MUÑOZ Rut 016186209-6  
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a ASISTENTE DENTAL PARA EJECUTAR APOYO EN LA ATENCION DENTAL DE ALUMNOS  
 MES DE MARZO DE 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	01/04/2014	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COBRO DE DEBENDE DEVENGAMIENTO :187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 73 .....; FECHA 7-04-2014 ..... CHEQUE N° 648 ..... \$ 180.000 .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		180,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000

*[Handwritten signatures and stamps]*

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, CONTROL, DEPTO. EDUCACION]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACION]*

*[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, CONTABILIDAD Y FINANZAS, DEPTO. EDUCACION]*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
 La Cantidad de \$ 36,500 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN TESORITO MES MARZO DE 2014  
 Fecha de Pago //

Rut 076073164-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
F/ JRA	19721112	25/03/2014	36,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		36,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,500	
Totales		36,500	36,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 61 ; FECHA 7-04-2014 CHEQUE N° 3439 \$ 36.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	36,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,500
Totales		36,500	36,500

*(Handwritten signatures and stamps)*

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 36,400 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES MARZO DE 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FAVURA	19722347	25/03/2014	36,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		36,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,400	
Totales		36,400	36,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 62 ; FECHA 4-04-2014 CHEQUE N° 3440 \$ 36,400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	36,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,400
Totales		36,400	36,400

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  


  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 JOSÉ RODRÍGUEZ ARAÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION  


FECHA DE RENAICO DE DE DE  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO DE PAGO DE DE  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO CONTABILIDAD Y FINANZAS DEPTO. EDUCACION  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 58,650 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE MARZO DE  
 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FA JRA	3824803	24/03/2014	58,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		58,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	58,650	
Totales		58,650	58,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 63 ; FECHA 7-04-2014 CHEQUE N° 3441 \$ 58.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	58,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,650
Totales		58,650	58,650

al D   
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTOR ALCALDE(S)  
  
  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
  
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MOVISTAR** Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ **29,139** VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a **USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES MARZO 2014**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FA 6600 JRA	32827563	20/03/2014	29,139

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		29,139
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,139	
Totales		29,139	29,139

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64 ; FECHA 7-04-2014 CHEQUE N° 3442 \$ 29.139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	29,139	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,139
Totales		29,139	29,139

*(Handwritten signatures and stamps)*

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION)*  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 32,920 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE MARZO DE  
 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32827564	20/03/2014	32,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,920
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,920	
Totales		32,920	32,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 65.....; FECHA 7-04-2014..... CHEQUE N° 3443..... \$ 32.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,920	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,920
Totales		32,920	32,920

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 ALCALDE V. CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 31,822 TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS  
 Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES MARZO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FUR	32827562	20/03/2014	31,822

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		31,822
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,822	
Totales		31,822	31,822



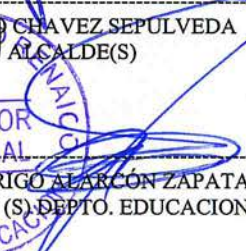
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 66 ; FECHA 7-04-2014 CHEQUE N° 3444 \$ 31.822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	31,822	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,822
Totales		31,822	31,822

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 ALCALDE(S)  
 ALCALDE(S)  
  
 DIRECTOR COMUNAL  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION  


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad  


Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
 La Cantidad de \$ 519,178 QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
 COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	32826636	20/03/2014	54,978
FACTURA	32828086	20/03/2014	43,238
FACTURA	32791823	20/03/2014	40,399
FACTURA	32909154	01/04/2014	178,459
FACTURA	32827566	20/03/2014	134,058
FACTURA	32828087	20/03/2014	20,673
FACTURA	32909160	01/04/2014	20,673
FACTURA	32909152	01/04/2014	26,700

DSM  
 NOBEL  
 NOGALES  
 PERSONAL DAETI  
 JEFE DAETI  
 NOBEL  
 DSM  
 DSM

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		451,132
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		68,046
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	519,178	
Totales		519,178	519,178

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 128.....; FECHA 7-04-2014..... CHEQUE N° 9289 \$ 519.178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	451,132	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	68,046	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		519,178
Totales		519,178	519,178

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTOR ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 578,385 QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 MES MARZO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	126221	21/03/2014	115,340
FACTURA	126220	21/03/2014	77,795
FACTURA	3813958	21/03/2014	1,000
FACTURA	3824698	24/03/2014	384,250

DSM  
 DSM  
 DSM  
 NOBEL

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		578,385
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	578,385	
Totales		578,385	578,385

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 129 ; FECHA 7-04-2014 CHEQUE N° 9290 \$ 578.385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	578,385	
03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		578,385
Totales		578,385	578,385

GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PINTURAS CARLOS FERNANDEZ PEREZ LIMITADA Rut 076296106-7  
 La Cantidad de \$ 112,919 CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 REVITALIZACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	06/03/2014	112,919

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 79; FECHA 09/04/14; CHEQUE N° 1167 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	112,919	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		112,919
Totales		112,919	112,919

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 FECHA DE PAGO DE DE DE  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

.....  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 .....  
 V° Bueno Tesorero

Observaciones:

Materiales de Ferreteria, La Nobel Gabriela DESDE 3909-3-L114. Con cargo a los recursos de Revitalización.  
 Despachar productos a Calle Lorenzo de la Maza N° 160, Renaico.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 358  
 RENAICO, 04/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA.** Rut 079702500-3  
 La Cantidad de \$ **1,874,239** UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS  
 TREINTA Y NUEVE PESOS  
 Correspondiente a **ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 REVITALIZACION**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55644	14/03/2014	1,874,239

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

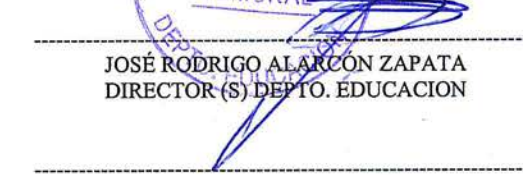
EGRESO N° 79; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1164 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	1,874,239	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		1,874,239
Totales		1,874,239	1,874,239

  
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
**ALCALDE**  
 GUSTAVO GAYEZ SERULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 y V° Bueno Jefe Contabilidad  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Cuenta	114-05-16-003.
Centro de Costo	Escuela Básica La Nobel Gabriela.
Financiamiento	Revitalización.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 360  
 RENAICO, 03/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA Rut 006797573-1  
 La Cantidad de \$ 796,467 SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y  
 SIETE PESOS  
 Correspondiente a IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 RECURSOS DE REVITALIZACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3632	05/03/2014	796,467

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 77; FECHA 08/04/14; CHEQUE N° 1163 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-004-000-000	Fondo Calidad Esc. Los Nogales	796,467	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		796,467
	Totales	796,467	796,467

*[Handwritten signature]*  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

*[Handwritten signature]*  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE DE

CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Aluminio	ALUMINIO MEDIDAS: 76 X 120 CMS. DIAMETRO: 25 MM. AJUSTABLE A: 768/840/914/990/1067.
----------	---



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A** Rut 096929390-0  
 La Cantidad de \$ **29,359,333** VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL  
 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a **CONTABILIZA PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE FEBRERO DE 2014**  
**DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		660,686
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	660,686	
Totales		660,686	660,686

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	660,686	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		29,359,333
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	28,698,647	
Totales		29,359,333	29,359,333

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AULA EDITORIALES S.A. Rut 076591500-7  
 La Cantidad de \$ 24,790 VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS  
 Correspondiente a IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 RECURSOS DE REVITALIZACION  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6828	27/02/2014	24,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 00 ..... FECHA 14/04/14 ..... CHEQUE N° 1169 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-004-000-000	Fondo Calidad Esc. Los Nogales	24,790	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		24,790
Totales		24,790	24,790

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR COMunal  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 EN CARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GONZALO PARADA ZUÑIGA** Rut 010535089-9  
 La Cantidad de \$ **106,743** CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a **LOZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA CARGO RECURSOS SEP**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1754	11/12/2014	106,743

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		106,743
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	106,743	
Totales		106,743	106,743

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 77; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 650 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	106,743	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		106,743
Totales		106,743	106,743

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
**ALCALDE**  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO APARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

*Handwritten mark*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 364  
 RENAICO, 04/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 La Cantidad de \$ 59,385 CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	242089	24/12/2013	59,385

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		59,385
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	59,385	
Totales		59,385	59,385

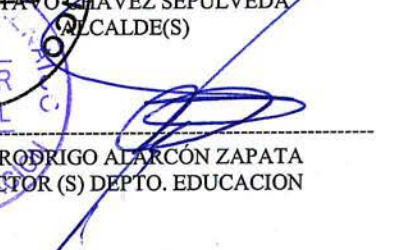

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1169 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	59,385	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		59,385
Totales		59,385	59,385

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)  
  
 DIRECTOR  
 CC. REGIONAL  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION  


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD  
 Y Vº Bueno Jefe Contabilidad  
 FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  


Vº Bueno Tesorero

CERTIFICO:  
 Que la presente fotocopia es fiel  
 del documento tenido a la vista  
 y que devuelvo al interesado en  
 este acto.  
 Temuco, 13 MAR 2014

  
 Hector Basualto Bustamante  
 Notario Público  
 Temuco





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONEL MUÑOZ ARRIAGADA Rut 010311270-2  
 La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE DESRATIZACION Y SANITAZACION Y SESINSECTACION PARA EL LICEO  
 DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE MANTENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4023	28/03/2014	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		119,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1165 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	119,000	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		119,000
Totales		119,000	119,000

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION  


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 Jefe Contabilidad  


V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 366  
 RENAICO, 03/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1  
 La Cantidad de \$ 132,423 CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a Libros de clases para el año escolar para la Esc. Los Nogales, con cargo al 10% SEP Administración Central.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	498276	28/02/2014	113,621
FACTURA	498520	05/03/2014	18,802

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		132,423
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	132,423	
Totales		132,423	132,423

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 78; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 651 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	132,423	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		132,423
Totales		132,423	132,423

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 367  
 RENAICO, 07/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9  
 La Cantidad de \$ 67,200 SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 MANTENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5283	18/03/2014	23,741
FACTURA	5284	18/03/2014	43,459

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		67,200
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	67,200	
Totales		67,200	67,200

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 87; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1167 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	67,200	
111-03-01-003-000-000	Subvención de Mantenimiento		67,200
Totales		67,200	67,200

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 GUSTAVO GRAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA Rut 092999000-5  
 La Cantidad de \$ 620,978 SEISCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO DE CHEQUE CADUCADO N° 1078 DE FECHA 31/12/2013 POR VENCIMIENTO  
 DEL PLAZO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 83; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1168 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-08-03-000-000-000	Cheques Caducados	620,978	
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		620,978
Totales		620,978	620,978



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RÉNAG-MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTD Rut 092999000-5  
 La Cantidad de \$ 2,013,813 DOS MILLONES TRECE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS  
 Correspondiente a REEMPLAZO DE CHEQUE CADUCADO N° 1079 DE FECHA 31/12/2013 POR VENCIMIENTO  
 DEL PLAZO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 85; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 1170 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-08-03-000-000-000	Cheques Caducados	2,013,813	
111-03-02-018-000-000	PLAN DE EQUIPAMIENTO LICEOS TP		2,013,813
Totales		2,013,813	2,013,813

SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
 Jefe Contabilidad  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S.A. Rut 093002000-1  
 La Cantidad de \$ 278,520 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS  
 Correspondiente a Compra de libros de clases para el año escolar del Liceo Domingo Santa María, con cargo al 10% SEP Administración Central.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	498604	06/03/2014	278,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		278,520
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	278,520	
Totales		278,520	278,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 79 .....; FECHA 14/04/14 ..... CHEQUE N° 652 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	278,520	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		278,520
Totales		278,520	278,520



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO MARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/ehm  
 DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 371  
 RENAICO, 08/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LIBRERIA SEGUEL S.A.** Rut 096940460-5  
 La Cantidad de \$ **335,243** **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS**  
 Correspondiente a **Libros de clases y otros materiales de oficina para la Esc. La Nobel Gabriela, con fondos SEP.**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	58260	05/03/2014	335,243

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		335,243
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	335,243	
Totales		335,243	335,243

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 80; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 653 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	335,243	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		335,243
Totales		335,243	335,243

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE JEAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE  
  
 DIRECTOR COMUNAL  
  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

RUT: 15.498.689-0 FIRMA [Firma]  
 RECINTO Coenzo de la Raza FECHA RECEP. 06/03/2014  
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4°, y la letra C) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) han sido recibido(s)

CANCELADO

SANTIAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

ORIGINAL: CLIENTE

653-14



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LIMITADA Rut 076146268-7  
 La Cantidad de \$ 25,918 VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES TECNOLOGICAS PARA EL LICEO AGRICOLA  
 MANZANARES RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	236	20/02/2014	25,918

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		25,918
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	25,918	
Totales		25,918	25,918

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81 ; FECHA 14/04/14 ; CHEQUE N° 654 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	25,918	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		25,918
Totales		25,918	25,918

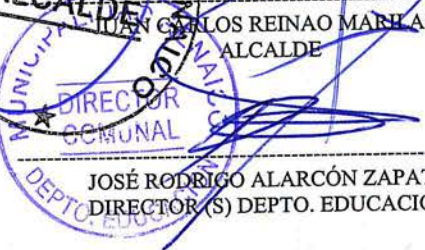
  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 CARLOS REINAO MARINAO  
 ALCALDE

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Cuenta	215-22-04-002-000-000
Centro de Costo	Liceo Agrícola Manzanares
Financiamiento	SEP.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIST. PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB Rut 078027120-5  
 La Cantidad de \$ 991,170 NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES PARA MEJORAR EL ENTORNO DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
 RECURSOS PRO-RETENCION.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	101626	28/01/2014	991,170

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		915,408
215-22-04-999-000-000	Otros		75,762
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	991,170	
Totales		991,170	991,170

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 10280; FECHA 22/04/14; CHEQUE N° 1171 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	915,408	
215-22-04-999-000-000	Otros	75,762	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		991,170
Totales		991,170	991,170



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ARTURO RIFFO DELGADO Rut 009057059-5  
 La Cantidad de \$ 101,334 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS EN EL LICEO AGRICOLA MES MARZO 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	03/04/2014	112,593

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-22-11-999-000-000	Otros		112,593
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	112,593	
Totales		112,593	112,593


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 131; FECHA 14/04/14; CHEQUE N° 9291 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	112,593	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		101,334
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,259
Totales		112,593	112,593

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHICO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

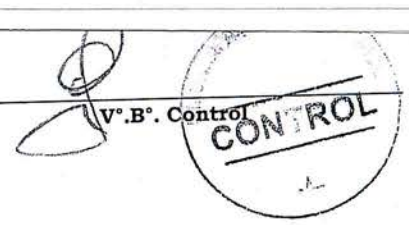
FECHA DE PAGO DE DE  
 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO

  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_ V° Bueno Tesorero

- Of. Partes M.R.
- Archivo Transparencia M.R.
- Depto. Educación Municipal MR.
- Establecimiento
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOAQUIN DIAZ OÑATE Rut 006985191-6  
 La Cantidad de \$ 101,334 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS EN MANZANARES MES MARZO DE 2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	03/04/2014	112,593

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
-22-11-999-000-000	Otros		112,593
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		112,593
Totales		112,593	112,593

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 133 ASIENTO N° ..... FECHA 04/04/14  
 CHEQUE N° 9293 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	112,593	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		101,334
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,259
Totales		112,593	112,593



SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALD. SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE MUNICIPAL  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- Of. Partes M.R.
- Archivo Transparencia M.R.
- Depto. Educación Municipal MR.
- Establecimiento
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

V° B. Control

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 377  
RENAICO, 08/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO VERGARA MONTECINOS Rut 014059595-0  
La Cantidad de \$ 709,231 SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
Correspondiente a FINIQUITO POR ARTICULO N° 161 NECESIDADES DE LA EMPRESA, CANCELACION PRIMERA  
CUOTA DE DOS.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	230	07/04/2014	709,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :211

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		709,231
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	709,231	
Totales		709,231	709,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 134 .....; FECHA 14/04/14 ..... CHEQUE N° 9294 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	709,231	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		709,231
Totales		709,231	709,231



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V. Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia MR.
- Dirección de Educación Municipal MR.
- U. de Personal DAEM. MR. (2)
- U. Remuneraciones DAEM. MR.
- U. Finanzas DAEM. MR.
- Interesado

V. B. U. Control





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7  
 La Cantidad de \$ 78,180 SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :212

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		19,470
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		58,710
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	19,470	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	58,710	
Totales		78,180	78,180


COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 EGRESO N° 135 ; FECHA 14/04/14 ; CHEQUE N° 9295 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	19,470	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	58,710	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		78,180
Totales		78,180	78,180

  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 RAMON SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno de Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EN CASO NECESARIO CEDALO

npsv|ango-p|140331|1828|ango-rnai|140331|1845|01|  
 PASAJE TERRESTRE: Valido para la fecha y hora señalada.  
 La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes  
 del viaje (art.67 D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo,  
 se devolverá el 100% del valor, si cancelo con tarjeta  
 (de credito, de debito u otra) se devolverá el 85% del  
 valor, si cancelo con cheque se devolverá el 100% del  
 valor, 10 días despues de la fecha de vencimiento del  
 cheque, previa anulacion del boleto antes del viaje en  
 oficinas con venta en línea. Si el valor de su equipaje  
 excede de 5 UTM es su obligacion declararlo previamente  
 en la oficina de origen (art 70 D.S.212/92MT).La empresa  
 no se hace responsable por perdidas que puedan ocurrir  
 al interior del bus. El horario de llegada es estimado.  
 Los boletos no confirmados tendran una vigencia de 3  
 meses desde la venta.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 380  
 RENAICO, 14/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA ALICIA BRAVO MERINO E.I.R.L Rut 076252258-6  
 La Cantidad de \$ 10,993,872 DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL  
 OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a Cancela obras de infraestructura pagadas con fondos FAGEM 2013.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-001-000	Obras de infraestructura	10,993,872	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		10,993,872
Totales		10,993,872	10,993,872

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

EDWIN VON JENTSCHYK PAÑA  
 ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL  
 MARIA JESUS PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL 06/5/2014

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR REGIONAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 FECHA DE PAGO DE ..... DE .....  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

JCRM/GChS/GFB/dmi.

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Alcaldía
- D.O.M (2)
- DAEM



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 156,000 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FA JURA	3834595	26/03/2014	156,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		156,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	156,000	
Totales		156,000	156,000


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 68 ; FECHA 10/04/14 CHEQUE N° 9950 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	156,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		156,000
Totales		156,000	156,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 AN CAREOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
 La Cantidad de \$ 162,250 CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3834364	26/03/2014	162,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		162,250
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	162,250	
Totales		162,250	162,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 69 ; FECHA 10/04/14 CHEQUE N° 5451 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	162,250	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		162,250
Totales		162,250	162,250





GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINA O MARLAO  
 ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 387  
 RENAICO, 09/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA Rut 076943080-6  
 La Cantidad de \$ 195.719 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS  
 Correspondiente a SE REEMPLAZA CHEQUE N°636 DEL 18/03/2014 POR UN ERROR DE DEPOSITO EL VALOR  
 FUE REINTEGRADO NUEVAMENTE A LA CUENTA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 86; FECHA 22/04/14 CHEQUE N° 659 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-08-03-000-000-000	Cheques Caducados	195.719	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		195.719
Totales		195.719	195.719



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ★ DIRECTOR COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASISBO ASESORIAS Y SISTEMAS LIMITADA Rut 076878650-k  
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS  
 Correspondiente a TECNOLOGIA DAEM RECURSOS FAGEM  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	134	31/03/2014	1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

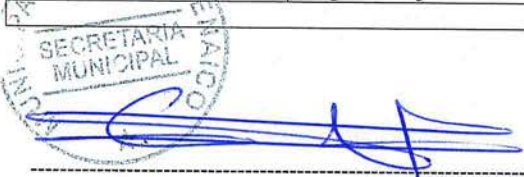
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

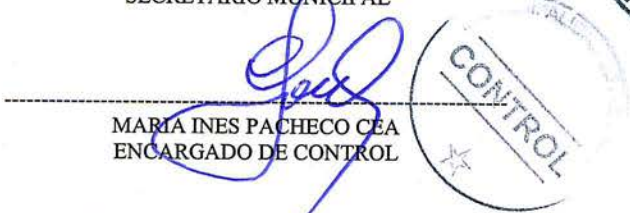
EGRESO N° 71; FECHA 30/04/14; CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-005-003-000	Adquisición de mobiliario	1,000,000	
111-03-02-001-000-000	Programa Mejoramiento de Gestion (PMG)		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE

  
 JOAN CARLOS HENAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 CONTROL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **COPEC SA** Rut 099520000-7  
 La Cantidad de \$ **1,500,000** UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS  
 Correspondiente a **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DEL DAEM**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2494453	10/04/2014	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		1,500,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° 143 ; FECHA 23/04/14 CHEQUE N° 9305 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	1,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000


  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL


  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

  
 ALCALDE

  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 DIRECTOR COMUNAL

  
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 1,252,585 UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS  
 OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2723228	08/04/2014	15,757
FACTURA	2723231	08/04/2014	56,785
FACTURA	2723230	08/04/2014	62,230
FACTURA	2723229	08/04/2014	270,465
FACTURA	2723209	08/04/2014	44,758
FACTURA	2723262	08/04/2014	1,613
FACTURA	2723264	08/04/2014	64,224
FACTURA	2723263	08/04/2014	112,403
FACTURA	2723212	08/04/2014	492,191
FACTURA	2723247	08/04/2014	128,851

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,249,277
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,249,277	
Totales		1,249,277	1,249,277

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 136; FECHA 17/04/14; CHEQUE N° 9296 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,249,277	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,252,585
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	3,308	
Totales		1,252,585	1,252,585

  
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 MARIA INES PACHECO CEA  


  
 RAMÓN SEPULVEDA BUSTOS  






I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 391  
 RENAICO, 10/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
 La Cantidad de \$ 139,885 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7112536	01/03/2014	139,885

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		139,885
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	139,885	
Totales		139,885	139,885

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 144; FECHA 23/04/14; CHEQUE N° 9306 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	139,885	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		139,885
Totales		139,885	139,885



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 392  
 RENAICO, 14/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME GARRIDO SOTOMAYOR  
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a MANTENCION SISTEMA DE REMUNERACIONES DAEM  
 Fecha de Pago //

Rut 009346608-K

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	734	11/04/2014	277,778

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		277,778
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	277,778	
Totales		277,778	277,778

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 82 ; FECHA 15/04/14 CHEQUE N° 655 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	277,778	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		250,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		27,778
Totales		277,778	277,778

GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



RAMÓN SEPÚLVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA.** Rut 079702500-3  
 La Cantidad de \$ **477,001** CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL UN PESOS  
 Correspondiente a **ADQUISICION DE MATERIAL TECNOLOGICO PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN**  
**RECURSOS REVITALIZACION**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55657	19/03/2014	477,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

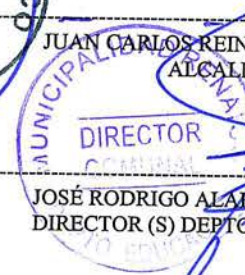
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 72 .....; FECHA 31/04/14 ..... CHEQUE N° 1153 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-005-000-000	Fondo Calidad Esc. Tolpán	477,001	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		477,001
Totales		477,001	477,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

V°B° CONTROL

JCRM/GTJ/RSB/ehm  
 DISTRIBUCION  
 - Archivo Secretaría  
 - Finanzas DAEM  
 - Adquisiciones



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
 La Cantidad de \$ 96,128 NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 MANTENIMIENTO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1505	25/03/2014	96,128

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		96,128
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	96,128	
Totales		96,128	96,128

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 90; FECHA 22/04/14 CHEQUE N° 1173 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	96,128	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		96,128
Totales		96,128	96,128

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 396  
 RENAICO, 10/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
 La Cantidad de \$ 463,852 CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA  
 Y DOS PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE VIDRIOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 REVITALIZACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1507	27/03/2014	463,852

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 91; FECHA 27/04/2014; CHEQUE N° 1174 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	463,852	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		463,852
	Totales	463,852	463,852



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

JOAN CARLOS BENAO MARILAO  
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



Firma de Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 397  
 RENAICO, 10/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **CARLOS HUMBERTO AGUILERA AGUILERA** Rut 007654153-1  
 La Cantidad de \$ **308,151** TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a **MATERIALES DED FERRETERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
 REVITALIZACION**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1814	04/04/2014	308,151

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 92 .....; FECHA 22/04/14 ..... CHEQUE N° 1175 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-16-003-000-000	Fondo Calidad Esc. La Nobel	308,151	
111-03-02-020-000-000	Fondo Apoyo Calidad Educación		308,151
Totales		308,151	308,151

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
 FINANZAS

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 398  
 RENAICO, 10/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. DE EDUC Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 1,059,200 UN MILLON CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a Traspasa fondos de habilitación a la cuenta JUNJI por Gastos de Jardines Infantiles en el año 2013 y  
 2014 no cubiertos por la Subvención Junji o rechazados en la rendición.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	1,059,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,059,200
Totales		1,059,200	1,059,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS EDUARDO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD** Rut 076095533-7  
 La Cantidad de \$ **1,323,209** UN MILLON TRESCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a **EQUIPAMIENTO TECNOLOGICOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1122	03/04/2014	1,323,209

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :222

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,251,881	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		71,328
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,251,881
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		71,328
Totales		1,323,209	1,323,209

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 85 ; FECHA 15/04/14 CHEQUE N° 658 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	71,328	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,251,881	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,323,209
Totales		1,323,209	1,323,209

  
 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 ALCALDE(S)

  
 RAMÓN SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Cuenta	215-22-04-009
Centro de Costo	Escuela Básica La Nobel Gabriela.
Financiamiento	SEP

Cuenta	215-29-06-001
Centro de Costo	Escuela Básica La Nobel Gabriela.
Financiamiento	SEP



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS ADMINISTRACION PREVISIONAL S.A** Rut 096929390-0  
 La Cantidad de \$ **30,807,425** TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS  
 VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a **CONTABILIZA PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE MARZO DEL  
 PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL**  
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 163 ; FECHA 14/04/2014 CHEQUE N° 32 \$ 30.807.425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	30,807,425	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		30,807,425
Totales		30,807,425	30,807,425

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 ALCALDE  
 EDWIN VON JENISCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MARTINEZ MARTINEZ Rut 005294425-2  
 La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a SEGUNDA Y ULTIMA CUOTA DE PAGO DE INDEMNIZACION POR TRAMITACION EN  
 JUICIO RIT N°0-4-2014  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :223

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		750,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	750,000	
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 152 ; FECHA 30-04-14 CHEQUE N° 9360 \$ 750.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	750,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		750,000
Totales		750,000	750,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
 ALCALDE

DIRECTOR  
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/JRAZ/eso.

**DISTRIBUCION:**

- Finanzas Educación
- Personal Educación
- Partes Educación
- Oficina de Partes Municipal.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE PENSIONES AFP PROVIDA S.A. Rut 098000400-7  
 La Cantidad de \$ 87,296 OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE DICIEMBRE DE 2013 A DON CLAUDIO FIGUEROA ESCOBAR POR REINTEGRO AL ASISTEMA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :224

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		6,957
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6,957	
Totales		6,957	6,957

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 134 .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	6,957	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		87,296
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	80,339	
Totales		87,296	87,296

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 EDWIN YON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

**AFP Provida** Empresa del Grupo BBVA

SECCION I - IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR  
 1. NOMBRE: Molina  
 4. APELLIDO: Ornel  
 5. TELEFONO: 2774557

SECCION II - DETALLE DE COTIZACIONES  
 N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR: 11739959-K  
 RUT o C.I. (con dígito verificador): 11739959-K

SECCION III - RESUMEN DE COTIZACIONES  
 CODIGO: 01 COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP  
 16 SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA  
 02 DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO  
 03 SUBTOTAL A PAGAR FONDOS  
 04 + REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES  
 05 + INTERESES FONDOS DE PENSIONES  
 10 TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES

SECCION IV - ANTECEDENTES GENERALES  
 TIPO DE INGRESO IMPONIBLE:  GRATUITO  
 PERIODO: 12 / 2013  
 1. NORMAL   
 2. ATRASADA   
 3. ADELANTADA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 405  
 RENAICO, 22/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 571,207 QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS  
 Correspondiente a USO DE CELULAR DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION E INTERNET  
 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LOS NOGALES DE TIJERAL , EL  
 ALMENDRO, Y ESCUELA BASICA TOLPAN.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18327774	22/04/2014	571,207

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		481,207
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	571,207	
Totales		571,207	571,207

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 153 .....; FECHA 30-04-14 ..... CHEQUE N° 9361 \$ 571.207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	481,207	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		571,207
Totales		571,207	571,207

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 DIRECTOR ALCALDE  
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 406  
 RENAICO, 16/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7  
 La Cantidad de \$ 11,910,590 ONCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA  
 PESOS  
 Correspondiente a Traspasa fondos de la Subvención de Pro-retención año 2013 y saldo rezagados año 2012 para su  
 administración delegada.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	962	15/04/2014	11,910,590

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 86 ; FECHA 17/04/2014 CHEQUE N° 22 \$ 11.910.590

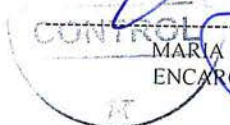
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-06-000-000-000	FONDOS A RENDIR PRO-RETENCION MANZANARES	11,910,590	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		11,910,590
Totales		11,910,590	11,910,590



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



EFICACIA DE PAGO DE DE  
 CONTABILIDAD  
 FINANZAS V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7  
 La Cantidad de \$ 4,540,850 CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS  
 CINCUENTA PESOS  
 Correspondiente a Traspasa fondos de la Subvención de Mantenimiento año 2014 para su administración delegada.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	961	15/04/2014	4,540,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....  
 EGRESO N° 87 : FECHA 17/04/2014 CHEQUE N° 23 \$ 4.540.850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Fijo Liceo Agrícola Manzanares MANTENIMIENTO	4,540,850	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		4,540,850
Totales		4,540,850	4,540,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

JOSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LETICIA LEIVA GARRIDO Rut 017076776-4  
 La Cantidad de \$ 420,000 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
 Correspondiente a SEGUNDA Y ULTIMA CUOTA DE FINIQUITO POR ART.N° 161 NECESIDADES DEL  
 SERVICIO DE LETICIA LEIVA GARRIDO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		420,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	420,000	
Totales		420,000	420,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 154 ; FECHA 30-04-2014 CHEQUE N° 9362 \$ 420.000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	420,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		420,000
Totales		420,000	420,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
 ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DAEM

RAZ/raz

**Distribución:**

-Administración Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 33,300 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19722219	25/03/2014	33,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		33,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,300	
Totales		33,300	33,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71; FECHA 21/04/14; CHEQUE N° 3452 \$ 33.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	33,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,300
Totales		33,300	33,300



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE  
 EDWIN VON NIENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR COMunal  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
 La Cantidad de \$ 140,485 CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7157226	01/04/2014	140,485

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		140,485
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	140,485	
Totales		140,485	140,485

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 142 .....; FECHA 22/04/14 ..... CHEQUE N° 9304 \$ 140.485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	140,485	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		140,485
Totales		140,485	140,485

  
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 DIRECTOR ALCALDE(S)  
 COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION

EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA

DIRECTOR ALCALDE(S)  
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

  
 CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 Buena Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 413  
 RENAICO, 16/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS  
 La Cantidad de \$ 66,506 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS  
 Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
 Fecha de Pago //

Rut 096806980-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17642748	16/03/2014	66,506

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :232

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		66,506
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	66,506	
Totales		66,506	66,506

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 72 ; FECHA 22/04/2014 CHEQUE N° 3453 \$ 66506

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	66,506	
0111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		66,506
Totales		66,506	66,506



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2  
 La Cantidad de \$ 164,993 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a HONORARIOS POR ATENCION DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULO COMO APOYO EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	10/04/2014	183,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		183,326
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	183,326	
Totales		183,326	183,326


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 73; FECHA 22/04/14; CHEQUE N° 3454 \$ 183.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	183,326	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		164,993
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		18,333
Totales		183,326	183,326

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL


  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 EDWIN VON TENTSCHYK PEÑA  
 DIRECTORAL DE(S)  
 COMUNA  
 \_\_\_\_\_  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

  
 FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

- U. Control MR.
- Archivo Transparencia
- Establecimiento
- Depto. Educación Municipal MR.
- U. Personal MR. (2)
- U. Finanzas MR.
- Interesado.

  
 \_\_\_\_\_  
 V° B° U. Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 415  
 RENAICO, 21/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9  
 La Cantidad de \$ 5,935,002 CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOS PESOS  
 Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
 MES DE FEBRERO DE 2014 PAGADO FUERA DE PLAZO POR NO CONTAR CON LOS  
 RECURSOS FINANCIEROS EN LA FECHA QUE CORRESPONDEN.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos		212,312
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	212,312	
Totales		212,312	212,312

COMPROBANTE DE EGRESO :

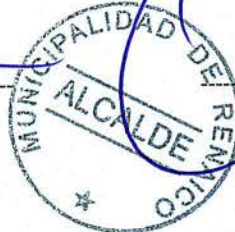
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 141; FECHA 22/04/2014 CHEQUE N° 9303 \$ 5.935.002

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	212,312	
111-03-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		5,935,002
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales	5,722,690	
Totales		5,935,002	5,935,002



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

DIRECTOR  
 COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

DE 22/04/2014

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 416  
 RENAICO, 21/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JANETTE CID CASTRO Rut 009803114-6  
 La Cantidad de \$ 48,196 CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a REINTEGRO DE CUOTA DE LA CAJA DE COMPENSACION DESCONTADA POR ERROR  
 INVOLUNTARIO EN LA LIQUIDACION DE SUELDO DEL MES DE FEBRERO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 145 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
 FECHA 23/04/14 CHEQUE N° 9307 \$ 48.196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	48,196	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		48,196
Totales		48,196	48,196



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
 La Cantidad de \$ 169,480 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	753	22/04/2014	169,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :236

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		169,480
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	169,480	
Totales		169,480	169,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 155 ; FECHA 30-04-14 CHEQUE N° 9363 \$ 169.480.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	169,480	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		169,480
Totales		169,480	169,480

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINADO MARCAO  
 ALCALDE

DIRECTOR  
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

*Handwritten signature and date: 27/04/14*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELIZABETH DIAZ PADILLA Rut 017076676-8  
 La Cantidad de \$ 420,000 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
 Correspondiente a SEGUNDA Y ULTIMA CUOTA DE FINIQUITO POR ART.N°161 NECESIDADES DEL  
 SERVICIO DE ELIZABETH DIAZ PADILLA.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :237


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		420,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	420,000	
Totales		420,000	420,000

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....

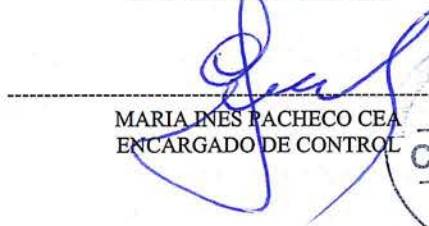
EGRESO N° 156.; FECHA 30-04-14 CHEQUE N° 9364 \$ 420.000-


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	420,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		420,000
Totales		420,000	420,000

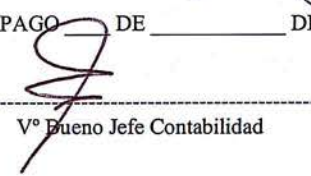
  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

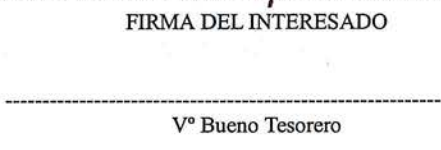
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE

  
 JUAN CARLOS REINAO/MARILAO  
 ALCALDE

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
  
 V° Bueno Tesorero

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DAEM

RAZ/raz

**Distribución:**  
 -Administracion Municipal

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO Rut 012387013-1  
 La Cantidad de \$ 155,887 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a TALLER DE DANZA Y FOLKLOR ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2013 RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	59	10/04/2014	173,208

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		173,208
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	173,208	
Totales		173,208	173,208

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 87 .....; FECHA 30/04/2014 ..... CHEQUE N° 660 \$ 155.887

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	173,208	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		155,887
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		17,321
		173,208	173,208

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 EDWIN VON JENTSCHKY PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 MARÍA INÉS PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGAR DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO VERGARA MONTECINOS Rut 014059595-0  
 La Cantidad de \$ 709,231 SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a Cancela segunda cuota y última del finiquito del funcionario, Art. 161 del Código del Trabajo.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	205	29/04/2014	709,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		709,231
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	709,231	
Totales		709,231	709,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 146 ; FECHA 30/04/14 CHEQUE N° 9308 \$ 709,231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	709,231	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		709,231
Totales		709,231	709,231

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 BUENO Jefe Contabilidad



Vº Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 424  
 RENAICO, 30/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2  
 La Cantidad de \$ 4,624.525 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS  
 VEINTICINCO PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Abril del personal del jardín Infantil Tesorito, con cargo a fondos JUNJI  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4042014	30/04/2014	4.624.525

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		3.829.000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		71.538
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		55.299
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		108.892
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		559.796
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4.624.525	
Totales		4.624.525	4.624.525

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 74 ; FECHA 30/04/2014 CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	3.829.000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	71.538	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	55.299	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	108.892	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	559.796	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4.624.525
Totales		4.624.525	4.624.525

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION





I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 425  
 RENAICO, 30/04/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
 La Cantidad de \$ 5,402,556 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS  
 CINCUENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Abril del personal del Jardin infantil Angelitos de Amor, con cargo a fondos JUNJI  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5042014	30/04/2014	5.396.343

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,445.000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		83.507
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		64.549
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		125.191
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		678.096
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,396.343	
Totales		5,396,343	5,396,343

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 75; FECHA 30/04/2014 CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,445.000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	83.507	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	64.549	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	125.191	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	678.096	
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	6,213	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,402.556
Totales		5,402,556	5,402,556

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL

  
 EDWIN VON JENTSCHIK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

es

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3  
 La Cantidad de \$ 2,301,571 DOS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN  
 PESOS  
 Correspondiente a Remuneraciones de Abril del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla, con cargo a fondos JUNJI.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	6042014	30/04/2014	2.301.571

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1.863.333
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		35.578
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		27.502
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		55.780
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		319.378
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2.301.571	
Totales		2.301.571	2.301.571

COMPROBANTE DE EGRESO :

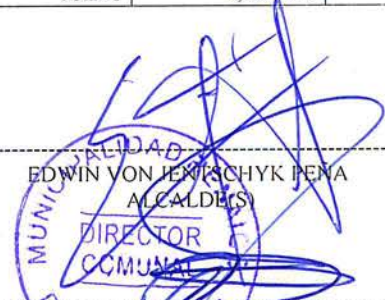
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 76; FECHA 30/04/2014 CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1.863.333	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	35.578	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	27.502	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	55.780	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	319.378	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2.301.571
Totales		2,301,571	2,301,571



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON HENTSCHYK PENA  
 ALCALDE(S)  
 DIRECTOR  
 COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALCARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

es



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7  
 La Cantidad de \$ 10,518,985 DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS  
 OCHENTA Y CINCO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES  
 DE FEBRERO FUERA DE PLAZO POR DEFICIT FINANCIERO.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 150; ASIENTO N° ..... FECHA 02/05/2014 .....  
 CHEQUE N° 9358 \$ 10.518.985

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	10,518,985	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,518,985
Totales		10,518,985	10,518,985

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

  
 CONTROL  
 GASTON TRINCADO JIMENEZ  
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

  
 ALCALDE  
 EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 DIRECTOR COMUNAL  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. DE EDUCACION Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 20,001,623 VEINTE MILLONES UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS  
 Correspondiente a Traspaso por pago de remuneraciones SEP, pagadas con cuenta ordinaria.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	3042014	29/04/2014	20.001.623

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	20,001.623	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		20.001.623
Totales		20.001.623	20.001.623



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON HENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

DIRECTOR  
 COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 92,814 NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS  
 Correspondiente a Pago de retenciones de Impuesto a los honorarios del Departamento de Educación.  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	289	30/04/2014	92,814

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	92,814	
11-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		92,814
Totales		92,814	92,814



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN VON NENSCHYK PAÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JRAZ/CSO.

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 132,655 CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO  
 PESOS  
 Correspondiente a Pago de retenciones de honorarios pagados con fondos SEP.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	289	30/04/2014	132.655

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	132.655	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		132.655
Totales		132.655	132.655



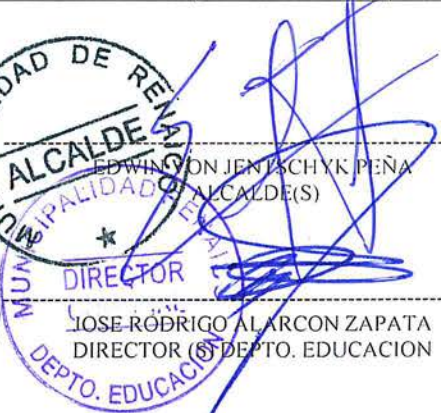
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



EDWINSON JENESCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Buena Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JRAZ/CSO.

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8  
 La Cantidad de \$ 18,333 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a Pago de retenciones de honorarios del personal pagados con fondos JUNJI.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	289	30/04/2014	18,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	18.333	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		18.333
Totales		18.333	18.333

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADA DE CONTROL

  
 \_\_\_\_\_  
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

  
 \_\_\_\_\_  
 EDWIN BONJENTSCHYK PEÑA  
 ALCALDE(S)

  
 \_\_\_\_\_  
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA  
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
 Vº Bueno Tesorero

JRAZ/CSO.

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)